EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV | San José jueves 23 de noviembre de 1905 | NÚMERO 1196

JARDINERIA "LA FLOR"

DE ALFREDO BRADE

En Chile Perro - 300 varas al Sur de la Soledad

Unica Jardinería Moderna en Costa Rica

LA QUE PUEDE SERVIR MEJOR Y MAS BARATO

MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrófula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual á la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrófula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la **Emulsión de Scott**, que suministra á las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la **Emulsión de Scott** es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.

Precaución Necesaria. — No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

S. 109

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de cedro amargo Caoba Pochote Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tabloncillo y tablilla que vendo muy barato. También soleras, cabezillas y gigantones ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortada á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos.

Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFT antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente della Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchones

ATACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo padece á ocasiones más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Muchas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café afectan los riñones; todo el que su empleo ú oficio le obliga á estar en una posición inclinada; toda injuria á los tendones ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Un resfriado, una caida ó una pisada en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos en una forma ú otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina ú orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardentía en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropsia y el *Mal de Bright*.

Del señor Juan de Melo, distinguido jurisconsulto y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magisterio de la isla domiciliado en la calle de Aguiar Núm. 35- Habana, Cuba.

"El mérito de las Píldoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecian de dolores de espalda y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas píldoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Píldoras de Foster para los riñones y la han tenido, en una completa curación. Destruyen la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomado Por nuestras recomiendo a los que sufren de achaques análogos á los de mi esposa en la creencia de que como ella alcanzarán una pronta duración con el uso de estas píldoras."

NOTA — Enviaremos una muestra gratis, franco de porte desde el Búffalo á quien nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

AL PUBLICO

De hoy en adelante queda mi hijo político don Juan José Freses competentemente autorizado para la libre y franca administración de mis bienes.

Cartago, noviembre 8 de 1905.

JOSEFA. P. V. DE CODERO.

CAL DE CONCHA.

En mi Funeraria sito en la Plaza de Ganado, vendo cal por mayor á precios sin competencia. Se mandará á domicilio en esta ciudad, avisando anticipadamente.

ENRIQUE AZOFEIFA.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ADVERTENCIA

Pasado el período de discusión de la campaña electoral presente, sin cambiar en absoluto su táctica de cultura y de decencia que debe ser la norma de la prensa en todo el mundo, EL DERECHO continuará prestando su contingente en pro de la causa de la justicia y de la razón que es la causa del pueblo.

Si en lo más ardoroso y reñido del debate que acaba de pasar esta hoja no traspasó los límites que desde un principio se fijó, ahora que se trata de conservar y mantener los derechos conquistados hasta que estén confirmados con el ascenso al Gobierno de la causa popular el 8 de mayo de 1906, no cambiará en absoluto de conducta.

En lo sucesivo toda colaboración para esta hoja será solicitada. La Dirección se reserva el derecho de corregir ó rechazar del todo los trabajos que se le remitan.

"EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Colaboración

Con motivo del Ferrocarril

Las opiniones todas se manifiestan conformes en que urge terminar el Ferrocarril del Pacífico.

En lo que parece que hay divergencias es en la ruta que debe seguirse. Ese asunto, de capitalísima importancia, no debe festinarse. Se hace necesario que antes de decidirse por uno ú otro trazado, el Gobierno esté plenamente convencido con el voto de peritos en la materia acerca de su conveniencia. Y en ese sentido espera el país entero que el Gobierno procederá.

El otro punto de la cuestión es el capital con que debe hacerse la obra. Nosotros hemos creído y creemos que mucho se puede economizar en nuestra Administración Pública, y que buena parte ó el todo de esas economías podrían emplearse en aquella vía férrea. El Gobierno ha optado por un empréstito interior, muchísimo menos malo que el empréstito exterior.

Suponemos que ese empréstito, conseguido al 8 o|o, puede ser cubierto en más del doble en el interior. El capital sobra en el país, lo que falta son garantías.

Al decidirse el Gobierno por el empréstito, tenemos entendido que se decide á entrar por la vía de las economías.

Pero queremos insistir en lo del empréstito interior. Tenemos seguridad de que le sobrarán ofertas al Gobierno.

¿Por qué motivo, preguntamos ahora, para la realización de la obra de cloacas y cañerías, empeñarse en ir á buscar capital extranjero que con comisiones y otros detalles sube á más del 8 o|o? No nos lo explicamos.

Ya en la época en que se discutía el asunto, don Manuel Antonio Quirós, con sobra de razones y fundamentos patrióticos, demostró que el capital para las cloacas y cañería podía conseguirse en el interior en mejores condiciones que en el exterior. Pero la opinión del señor Quirós salió vencida ante la persistencia del munícipe don Cleto González Víquez de contratar un empréstito extranjero.

El Gobierno, con la perspectiva de una erogación fuerte de dinero para la empresa ferrocarrilera, cuando en su caso el señor González Víquez hubiera optado por un empréstito extranjero—las circunstancias son idénticas,—opta, con el criterio del señor Quirós y con el más generalizado en el país, por un empréstito interior.

Hay más, los ingenieros del Gobierno para el Ferrocarril al Pacífico son costarricenses; los empresarios, ingenieros, etc., etc., de la obra del señor González Víquez, son extranjeros. Que hay inopia de ingenieros para las cloacas y cañerías, tampoco. Enrique Jiménez, Nicolás Chavarría, Austregildo Bejarano, Luis Matamoros y tantos otros más, están demostrando que hay de sobra elemento técnico dirigiente disponible para el caso.

Como va á realizarse la obra del ferrocarril también puede efectuarse la obra de las cloacas y cañería. Capital sobra en el país para una y otra obra. Es necesario darle empleo, como es necesario aprovechar nuestros intelectuales técnicos en el mayor número de empresas nacionales.

Nunca insistiremos bastante en el peligro de los empréstitos extranjeros para la independencia de nuestsos países pequeños.

Los beneficios, por ejemplo, que al país reporta el Ferrocarril de Costa Rica, no compensan la pérdida que en su autonomía ha experimentado la Nación con esa obra.

En aquella época también hubo Cletos González Víquez que optaron por los empréstitos extranjeros y todo el mundo sabe el descalabro económico de aquellos empréstitos; todo el mundo sabe que fué casi la mitad de su valor real lo que al país llegó; todo el mundo sabe que de aquellos empréstitos nos han venido como consecuencia un sinnúmero de desgracias que nunca lamentarán bastante los buenos costarricenses. Pero hubo entonces quien pensara como don Manuel Antonio Quirós, como piensa todo el país. Un patricio venerable, don Jesús Jiménez, quería que el ferrocarril fuera nacional, que se hiciera lentamente, pero sin capitales prestados, sin compromisos de la autonomía nacional. El ferrocarril estaría hoy hecho si se hubiera seguido su idea, el progreso del país no se habría detenido y el país no debería al extranjero lo que realmente no disfrutó. Pero los González Víquez triunfaron entonces.

Sí, que se haga el Ferrocarril al Pacífico, pero con elementos del país y que la obra no deje de ser netamente nacional, propiedad del Estado.

El empréstito *Speyer y Co.* ó cualquiera otro del mismo género, no son más que manifestaciones de un sistema, del sistema de los *despreocupados* que no aprecian en cuanto se debe lo que todo buen costarricense debe querer más que nada, á Costa Rica libre por completo y dueña de sus destinos.

El empréstito *Speyer y Co.*, la anexión á Panamá, hé ahí el porvenir si las doctrinas contrarias al venerable patricio don Jesús Jiménez, si las doctrinas contrarias al republicanismo vencieran hoy también.

Al filibusterismo de por acá no le gusta mucho este modo de tratar y decir las cosas, pero ¿qué hemos de hacer?

H. J.

Vía al Pacífico

El señor Ministro de Fomento ha recibido orden del señor Presidente de la República de poner en la consideración de la Comisión Permanente un proyecto de ley referente á la continuación del Ferrocarril al Pacífico entre Santo Domingo de San Mateo y la ciudad de Esparta.

Esta magna obra tiene que someterse al estudio de una comisión de Ingenieros, que haciendo á un lado los intereses privados, se preocupe seriamente por el bien general del país y haga suya la idea lanzada por el Gobierno en "La Gaceta" del 19 del corriente, esto es: "Regla constante de criterio ha sido para el actual Gobierno la de no dejarse llevar á ciegas por el prurito—en ocasiones peligroso—de acometer empresas de Fomento cuando los recursos nacionales no están en condición de soportarlas sin grave detrimento del régimen de las públicas finanzas y movido sólo por el pueril deseo de manifestarse vanamente impulsivo y emprendedor; pero convencido de la necesidad de ligar los trámos separados de la dicha línea férrea, hoy de muy limitado provecho por la solución de continuidad existente entre Santo Domingo de San Mateo y Esparta, ha procurado, al par que aquellos estudios se efectuaban, ponerse en condiciones de emprender la construcción sin menoscabo de las fuerzas y capitales que deben servir de elementos de acción en el movimiento general de la agricultura y las demás industrias."

El Supremo Gobierno encargó el estudio de la obra de que tratamos á los señores Ingenieros don Luis Matamoros y don Manuel Vásquez, quienes han hecho dos estudios formales para el caso. El estudio del señor Matamoros, según opinión de algunos ingenieros, no sólamente resulta más caro, sino que no habilita ningún punto de importancia, con excepción de los inmensos terrenos de don Rafael Iglesias. El estudio del señor Vásquez es más barato, habilita algunos pueblecitos y con toda seguridad llegará el Ferrocarril á la ciudad de Esparta. Decimos "con toda seguridad", porque creemos que el del señor Matamoros, salvo que se gaste una suma inmensa, no podrá caer en Esparta, pues necesariamente habrá que hacer un relleno de seis ó setecientos metros para cruzar á Esparta, con un desgaste, naturalmente, de material rodante.

No conocemos los planos de ambos estudios, pero sí hacemos estas observaciones por conocer en algunos puntos los trazados.

Opinamos también que en vez de someter tal estudio á la Comisión Permanente, debería convocarse á sesiones extraordinarias al Congreso para conocer de este asunto, ya que en este tiempo no se le hace al Erario ninguna erogación por reunir á los señores Diputados á sesiones extraordinarias.

Abramos los ojos, que todos estamos interesados en la solución de este importante problema, tanto más cuanto que se ha escogido un estudio, el del señor Matamoros, que no conviene.

Alº Pz.

SUELTOS

El contrabando

El contrabando de armas y cápsulas decomisado en la Aduana de Limón por las autoridades correspondientes, es asunto de mil modos comentado en el público.

Desde luego, por la franqueza y modo de ninguna manera reservado de la introducción, se sospecha que los introductores son gente de confianza.

¿Pero qué hay de ese contrabando? Estamos esperando que algun amigo nuestro de Limón nos dé detalles.

¿Existe de veras el tal contrabando de pertrechos de guerra? ¿Quién lo introdujo y con qué fin?

Cosas son todas éstas que debieran ya ser del dominio público, pero permanecen en el misterio.

Hay quienes aseguran que cuando el embarque se hizo, el Licenciado señor Esquivel tuvo noticia de él.

La consecuencia inmediata del tal contrabando es el trastorno ocasionado en Puerto Limón. Todos sabemos que una de la características centroamericanas, son muchos hombres uniformados de soldados por las calles, cuarteles en los centros de población y cornetazos cada cinco minutos.

Cuánto hemos deseado que Costa Rica salga en ese concepto de Centro América! Un triunfo efectivo para cualquier gobierno es que trate de quitarnos ese recuerdo de la colonia ó aspecto de negación de la libertad.

En carta que un amigo nuestro recibió de Limón, le dicen: "Antes nos despertaba á las cinco de la mañana el pitazo de la locomotora de la civilización; en estos días nos despierta el cornetazo que nos recuerda que vivimos en pleno Centro América". ¡Cuánta elocuencia en esa frase!

No, Costa Rica no es ya país de revoluciones. Todo Gobierno de ley tiene á su lado el pueblo que lo rodea para proteger en él el derecho.

¿Pero, y ese contrabando?

Lo único que se nos ha dicho es que venía por la Aduana y consignado á una firma muy conocida. ¡Cuánta confianza!

Notario

Esta Mañana fué juramentado el Nuevo Notario Público don Clodomiro Salas.

Café

Las cogidas de café han empezado en toda la región del Oeste de San José y Este de Cartago. Las cosechas son escasas en Heredia y Alajuela; regulares y aun buenas de San José á Tres Ríos, y mejores por el Este de Cartago. Un agricultor, conocido, nos hacía la observación de que de algunos anos á esta parte la cantidad en las cosechas alterna, que cuando es buena hacia el Este es mala hacia el Oeste y viceversa. *¿Cuare Causam?*

Matrimonio

Próximamente contraerá matrimonio en la ciudad de Heredia, con una bella señorita en aquella localidad, el Juez Civil de la provincia don Gerardo Guzmán.

Mucho mejor

Ya naestro buen amigo y correligionario don José Joaquín Rodríguez Alvarado, está casi restablecido de la penosa dolencia que lo ha tenido en cama. Nos alegramos mucho

En el Carrisal

En ese punto del Pacífico se encuentra de temporada el Ministro, señor Astúa Aguilar. Para el mismo lugar se dirigen don Abraham Madrigal y otros compañeros á pasar unos días de reposo.

Luisa Martínez Casado

La Compañía Dramática en el Variedades

Ayer llegó á esta capital la afamada artista Luisa Martínez Casado, de la cual nuestro público tiene ya fundadas impresiones sugeridas por artículos de la prensa extranjera, acerca de su competencia en el arte.

Viene acompañada del personal que integra la Compañía, el cual, según aseguran, es de suficiente práctica en las tablas y escogido por la señora Martínez, quien no incluiría en la *troupe* nulidades que pudieran menoscabar su buena fama de artista.

El estreno de la Compañía, según se nos ha informado, será el domingo entrante, con el grandioso drama de acontecimiento teatral, titulado

FEDORA

Juzgamos por la demanda de localidades hecha á don Jenaro Peralta, que hará falta asientos en el Varieda des para las personas que piensan asistir al debut.

Saludamos á la señora Martínez Casado y demás personal de la Compañía, y les deseamos feliz éxito y grata permanencia en Costa Rica.

El Acorazado costarricense

El pueblo costarricense cuenta con un Acorazado que presta grandes ventajas á la Economía Pública. No hay en toda la nación quien no conozca los beneficios qué da á las familias pobres y ricas. Cualquiera cree que esto es broma; pero no pensará del mismo modo si hace una prueba de nuestro aserto, comprando el inmejorable y barato calzado de todos tamaños en El Acorazado, fábrica de los señores Bertheau y Cº, establecida en la calle de Estación, 50 varas al O. del Parque de Morazán.

Muerte de la tierra

Según los cálculos de un numeroso grupo de sabios ingleses, la tierra se irá extinguiendo dentro de cuatro mil años, y los que vivan para ese tiempo, en lugar de morir abrasados, como se cree, acabarán sus días yertos de frío, dado el hecho real de que las nieves han invadiendo paulatinamente nuestro planeta, que al fin quedará convertido en un gigantesco carámbano, vaciéndose imposible la vida en él.

La invasión de las nieves comenzará por las tierras inmediatas al polo Norte, y seguirá hasta cubrir con helado manto el resto del planeta.

América para los americanos

Hé ahí por que los americanos de Centro y Sur América abrigan temo-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

res y cada día solucionan grandes cuestiones para que no sea un hecho esa doctrina.

—Para el público: Hé aquí un punto de interés personal:

La Barbería de Pedro Muñoz, trasadada al magnífico salón del primer piso de la casa de don Alejandro Aguilar, está enteramente reformada y cuenta con buenos operarios para el servicio.

El vino, sus hijos y nietos

La revista inglesa "Quaterly Review", dice lo siguiente: Calcúlase que pasan al año de *¡seiscientas mil!* las muertes ocasionadas en Inglaterra por exceso de bebida. No baja de sesenta mil el número de borrachos que ordinariamente transitan por las calles de Inglaterra y Escocia, armando pendencias que suelen terminar en asesinatos y suicidios.

En una nota del Diccionario de Mulhall, se lee lo siguiente: En los Estados Unidos ha producido el vicio de los licores en cuestión, en diez años, 300,000 muertes, 200,000 viudas, 10,000 suicidios y 1.000,000 de huérfanos.

Comunicada

Nos encarga un vecino del Museo, que denunciemos á la Policía para los fines del caso, que en esa vecindad vive una dama libertina, donde asisten con mucha frecuencia jóvenes de esta ciudad, que junto con ella cometen escándalos conque perjudican las familias de las casas contiguas.

Trasladamos al Primer Comandante de Policía.

SE COMPRA
una casita que no valga más de C[1,000-00 á pagar C[100-00 mensuales.
En esta imprenta se reciben propuestas.

OFICIAL

COMISIÓN PERMANENTE

Faculta al Poder Ejecutivo para que, cuando lo tenga por conveniente y conforme con los planos presentados á esta Corporación, emprenda las siguientes obras:

1ª—La continuación del Ferrocarril al Pacífico entre Santo Domingo de San Mateo y la ciudad de Esparta.

2ª—La mejora sobre un nuevo trazado del trayecto entre este último lugar y el puente ferroviario del río Barranca.

3ª—La construcción de un ramal entre dicha línea férrea, cerca del puente de las Ciruelas y la ciudad de Alajuela.

Fija como presupuesto probable de las dos primeras obras indicadas, la suma de ₡ 1.750,000 00; y para la última ₡ 130,000-00; y autoriza al Gobierno para que efectúe esas erogaciones y para que con tal objeto haga uso del crédito nacional en un empréstito interior hasta por ₡ 2.000,000 00, á un interés que no exceda del 8 por ciento anual.

GRACIA

Rebaja al reo Rafael Bonilla Segura, de la ciudad de Heredia, la décima parte de la pena de presidio á que fué condenado por el delito de lesiones inferidas á su hermana política Teresa Ramos Lobo.

GOBERNACIÓN

Aprueba el acuerdo dictado por la Municipalidad del cantón de Liberia de la provincia de Guanacaste, en que dispuso subvencionar con ₡ 20.00 mensuales al señor Rafael Acosta, propietario del único hotel de esa población, por cuanto ese establecimiento presta los servicios del caso á los pasajeros, empleados y visitantes.

POLICÍA

Concede al Agente de Policía del distrito de Santa María del cantón de Tarrazú de esta provincia, licencia para separarse de sus funciones por el término de siete días, á contar del 23 del corriente, y que lo reemplace don Pablo Mora.

—Nombra á don Luis Briceño para Agente de Policía del distrito de Humo, cantón de Nicoya de la provincia de Guanacaste, en reemplazo de don Justo Piñar.

TOBÍAS ZÚÑIGA MONTÚFAR,
Notario Público
Oficina del Licenciado don Luis Castro Ureña
2a. Avenida Oeste, número 154

Corresponsales

De Heredia

Noviembre 22.

La velada infantil verificada el domingo resultó espléndida. El programa fué desarrollado completamente por los jóvenes artistas, quienes pusieron una vez más de manifiesto sus grandes dotes artísticas. Reciban nuestras muestras de simpatía las señoras que se tomaron el trabajo de ensayar á los aficionados, y éstos á su vez por los triunfos obtenidos. Sobresalieron por su gracia el jovencito Jorge Sáenz y la niñita Lucita Rodríguez. Sólo una cosa no gustó y fué El Abanico Roto.

***

Ya se ha dado principio á pintar las casas, pero nos falta que componer las calles y algunas aceras que se encuentran en muy mal estado. Ojalá el señor Gobernador se tomara la molestia de dar orden de componerlas antes de los días de fiestas; de lo contrario no habrá disfraces, pues á éstos no les gustaría salir con una pierna menos. Sí, señor Gobernador, no lo haga por usted, hágalo por el diablo que tiene que salir corriendo tras de....los chicos

***

Muy bien cantó en la velada la señorita María Rodríguez. Es la primera vez que canta en público y á pesar de eso no tuvo la menor falta, por lo que podemos asegurar que es una futura artista; su dulce y melodiosa voz ha quedado impresa en el oído de este corresponsal, quien se complace en darle las más cordiales felicitaciones. Bien por Heredia y por el arte.

JUAN JOSE.

Contestando

Señor Director de EL DERECHO

San José

Estimado amigo:

Deseaba no volver á molestar á usted con mis desaliñadas correspondencias; pero en vista de una publicación hecha en "El Noticiero" nº 1,030 del 15 de los corrientes y fechada el 2 del mismo, vuelvo á molestarlo muy á mi pesar, para contestar al señor *Corresponsal*, en la parte que merezca.

El voluminoso y guasón escritor, á quien creía retirado de la danza grotesca que aquí hubo, dice con entera desnudez que, el que suscribe, se ha empeñado en conquistarse enemistades; y es bueno que comprenda y recuerde, tanto él como sus congéneres, que no he tomado empeño en conservar amistades "falsas" é inconvenientes. La oposición que halla en mí constantemente, no es otra que la de no haber hecho causa común con sus compañeros y con él mismo en el "feo y enmarañado asunto de fondos municipales que tanto dió que hablar al arreglarlos"; y si realmente no les acompañé, fué porque carecían por completo de justicia y de razón.

Acepto, amigo generoso su consejo, y ya que á dar consejos se ha metido, quiero á mi vez permitirme recomendarle, que advierta á sus defendidos, que si por desgracia para el pueblo vuelven á dirigir los destinos públicos, tengan muy presente que la rectitud en la administración de justicia debe ser la norma de conducta á que ciñan sus actos; que las autoridades que conculcan las leyes para saciar venganzas estúpidas y rastreras, se hacen dignas del desprecio y acreedoras á que el látigo de la vindicta pública les flagele sin piedad. Sepa, señor *Corresponsal*, que el Republicanismo no tiene paladines encubiertos; que ninguno de los miembros que forman esta inmensa agrupación sería capaz de ocultar la causa que defiende, porque en ella se encuentran las personas más dignas del país y porque representa la libertad bien entendida, el progreso sin sacrificar el pueblo y la pureza en la Administración del Tesoro Público. Los cargos que yo he lanzado quedan en pie y no creo por demás advertir á usted señor *Corresponsal*, que al hacer uso de armas vedadas para un caballero, se exhibe de un modo demasiado triste.

Pongo fin á la presente, no sin advertir que habiendo desaparecido la tiranía que pesaba sobre el Partido Republicano en esta localidad, han terminado para mí las gestiones por la prensa.

Lo saluda cariñosamente su afmo. y s. s.,

Marco Tulio.

Barba, noviembre 20 de 1905.

Calzado Americano
para señoras, hombres y niños--
Carnot fracesa y española.
Cosidos y clavados
Roberto Sánchez

Noticias del exterior

POR CABLE

Leipzig 22.—Zeneída Smolianing, joven autora rusa, acaba de juzgarse en el Tribunal Imperial acusada de alta traición. Es mujer hermosa y talentosa, habiendo figurado prominentemente en la sociedad de personajes de la más alta sociedad de Petesburgo. Entre sus amigos cuenta oficiales del ejército y altos funcionarios del Estado Por la vida costosa que llevaba, sus gastos excedieron á la renta producida por sus obras literarias. Esta circunstancia motivó una investigación de su vida privada y se descubrió que llevaba una corresponden. cía bajo pseudónimo con personas sospechosas. El juicio se llevó á cabo en secreto, sirviendo de testigos muchos de los más prominentes miembros de la sociedad. Según el fallo de la Corte, ella obtuvo documentos de Estado y los comunicó á personas no autorizadas, pudiendo haber causado un peligro para Alemania. Se sentenció á 15 meses de prisión y á pagar 1500 francos. Después de sufrida la sentencia será supervigilada por la policía.

Cristianía 22.—Mañana salen diputaciones para ofrecer Corona de Noruega al Príncipe Carlos de Dinamarca.

Berlín, 22. — Anuncian oficialmente que niaguna Corte extranjera ha sido invitada á las bodas de plata del emperador Guillermo.

Por 60 colones

Se alquila una casa esquinera, situada 100 varas al Norte de la esquina N. E. del Mercado, en la Avenida 6ª propia para oficina ó establecimiento de comercio.

~~ Informarán: ~~

en la casa contigua, ó en la Nº 247 de la 8a. Avenida.

Cuando falta El Apetito.

Cuando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embaramiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las

Pastillas del Dr. Richards

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el descanso de las rudas faenas del día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Cuando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos las toman, miles de boticarios las venden, todos las recomiendan.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm 1.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

DE LAS FABRICAS LA MEJOR

BUSQUE LA DE CALZADO DE ROBERTO SANCHEZ

Pida hormas americanas, españolas, francesas ó cualquiera de las que están en moda, para señoras, caballeros y niños.

Solicite en la Zapatería de ROBERTO SÁNCHEZ
—— las pieles más finas y consistentes ——
☞ Con poco dinero se consigue
un par de zapatos de inmejorable calidad ☜

DIRECCION:— Avenida Central O; frente al Mercado y contiguo al Mi. Asch.

La afamada fábrica de calzado

——: cuyos precios son los más bajso: ——

EL ACORAZADO
— de —
BERTHEAU & Co.

Continúa realizando calzado de inmejorablesfabricación y de las más resistentes pieles. En sus grandes almacenes hay **calzado de amarrar, de abotonar y de elástico,** desde el número más grande hast a el más pequeño; desde ₡ 12-00 hasta ₡ 2.00 el par.

¡¡ Zapatos cosidos !!

SAN JOSÉ.—C. R.

EL ELIXIR
DE LOS REVERENDOS
PADRES JESUITAS

Purifica la sangre por dañada que esté

Dosis que debe tomarse: 3 cucharaditas al día en agua ó en vino, para los adultos; la mitad de esa dosis se aplica á los niños

Lo venden en San José de Costa Rica los señores Jiménez & Compañía en la BOTICA DE LA VIOLETA.

EL ASERRADERO DEL MOJON

situado 300 metros al Este de la Plaza del barrio de San Pedro del Mojón, entre la carretera nacional y el Ferrocarrl del Atlántico, á pocos pasos del tranvía Eléctrico, ha unificado en un solo local sus talleres, bodegas de depósito, patios, oficina y dependencias. Las órdenes pueden dirigirse al mismo aserradero ò al infrascritoe,representante de la Empresa. Suministra maderas en bruto, labradas ó como se quieran, procedentes de los centros madereros más acreditados del país.

ESPECIALIDAD:—*Pisos y cielos de madera de Dota*

Se compra laurel, sea en trozas ó en piezas aserradas, á los mejores precios del mercado, lo mismo que otras maderas ecogdas ☞ de la región del Atlántico. Los envíos pueden hacerse por ferrocarril directamente al swich del aserradero.

San José, 28 de octubre de 1905.

MARCO TULIO PEREZ

OPORTUNIDAD

Para la presente temporada de verano y desde el 1 de enero en adelante, alquilo mi casa de habitación sita á 100 varas al Este del Parque Cenral de esta ciudad.

Rosa C. v. de Ulloa.

Cartago, 18 de noviembre de 1905.

LA EDUCACION

ALMACEN INTERNACIONAL DE UTILES ESCOLARES.—LIBRERIA, PAPELERIA Y ALMACEN DE MUSICA DE MANUEL V. BLANCO.

Esta casa ya tan conocida en toda la República, acaba de trasladarse al magnífico local en que se estableció la primera librería en San José, de don Bruno Carranza, en la Avenida Central. Es el único depósito del almanaque de don P. N. Gutiérrez, y tiene en venta el de Bailly-Bailliere, pequeña enciclopedia muy útil para toda persona amiga de saber. Agendas, nuevo surtido de libretas, imágenes, papel de todas clases, blocs, cuadernos, rosarios, medallas, etc., etc. y gran novedad en juguetes, máscaras etc.

San José, noviembre de 1905.

Tienda de novedades-Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse, como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Trasportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Baraona & Cía., durante el mes de Noviembre de 1905

Servicio entre Puntarenas y Bebedero			Servicio de Puntarenas á Puerto Jesús y Manzanillo		
Fechas	SALIDA DE		Fechas	SALIDA DE	
	Puntarenas	Bebedero		Puntarenas	Manzanillo
Miércoles 1	12 p. m.	7 a. m. del 2	Jueves 2	8 p. m.	
— 8	5 a. m	12 m.	— 9	8 p. m.	
— 15	10 p. m.	5 a. m. del 16	— 16	9 p. m.	
— 22	4 p. m.	11a..	— 23	2 p. m.	
— 29	12 p. m.	7 a. m. del 30	— 30	3 p. m.	

Servicio entre Puntarenas y Bebedero y Puerto Jesús					
Fechas	SALIDA DE		Fechas	SALIDA DE	
	Puntarenas	Bebedero		Puntarenas	Puerto Jesús
Miércoles 1	12 p. m.	7 a. m. del 2	Jueves 2	12 m.	
— 8	5 a. m	12 m.	— 9	6 a. m.	
— 15	10 p. m.	5 a. m. del 16	— 16	12 m.	
— 22	4 p. m.	11a..	— 23	5 a. m.	
— 29	12 p. m.	7 a. m. del 30	— 30	12 m.	

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete—Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 o|o de recargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

Servicio de Puntarenas á Ballena y Bolsón, con escala en Ilamo			Servicio entre Puntarenas y Bebedero y Puerto Jesús		
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	SALIDA DE	
				Puntarenas	Puerto Jesús
Viernes 3	2 a. m	10 a. m.	Miércoles 1	12 m.	
Lunes 6	3 a. m	11 a. m.	— 8	6 a. m.	
Viernes 10	6 a. m.	2. p. m.	— 15	12 m.	
Lunes 13	9 p. m.	5 a. m. del 14	— 22	5 a. m.	
Viernes 17	12 p. m.	8 a. m. del 18	— 29	12 m.	
Lunes 20	2 p. m.	10 a. m.			
Viernes 24	a. m.	2 p. m.			
Lunes 27	p. m.	5 a. m. del 28			

Tarifa de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero y Puerto Jesús.... ₡ 2 00 Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús.... ₡ 0 50
á Manzanillo..... 1 00 " " 0 25
Niños menores de 10años medio pasaje. " cf. pie cúbico 0 50
" garrafón lleno 0 15
" " vacío 0 40
" quintal carga á Manzanillo 25
" cada montura ....

LA EMPRESA

CERVECERIA TRAUBE

LAGER BEER

CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA

BEST STOT PORTER

Biblioteca "PATRIA" de obras premiadas

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca" es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Balart Sánchez Moguel, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de los artistas españoles de más nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Iltmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaq. Sánchez de Toca

Obras publicadas

LA GOLONDRINA, [novela] por *Menéndez Pelayo.*
LAONTA, [id.] por *Solano Polanco.*
EPISTOLARIO, [id.] por *Santander y Ruiz-Giménez.*
ALMAS DE ACERO, [id.] por *Rogerio Sánchez.*
LA HIJA DEL USURERO, [id.] por *Maestre.*
LA CADENA, [id.] por *Amor Meilán*
ENGRACIA, (tradición hispano-romana) por *Pamplona Escudero.*
COLECCIÓN DE CUENTOS premiados de los señores Menéndez Pelayo Lafuente, Solano Polanco, Teodoro Baró y S. Truyol y Plana.

Pídanse en todas las librerías de la República

— TIPOGRAFÍA DE "EL DERECHO" —

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.